



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°

///doba, 29 FEB 2012

FACULTAD DE LENGUAS

269

VISTO:

La presentación del proyecto de tesis de la Lic. **VERÓNICA LILIAN MUÑOZ**, aspirante al Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada de la Facultad de Lenguas, en cumplimiento de uno de los requisitos de pre-inscripción a esta carrera.

La aceptación de la dirección y de la co-dirección de la tesis doctoral de la Lic. Verónica Lilian Muñoz por parte de la Dra. Giomar Elena Ciapuscio y de la Mgtr. Iliana Martínez, respectivamente.

Y CONSIDERANDO:

Los requisitos para los directores de tesis estipulados por el Artículo 12 del Reglamento del Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas, aprobado por la Resolución del HCS N° 664/07.

Lo establecido por el Artículo 13 del citado Reglamento, según el cual corresponde al Decano de esta Facultad, previo acuerdo del Comité de Doctorado, designar el director de tesis propuesto por el aspirante.

Lo establecido por el Artículo 10 del citado Reglamento, según el cual corresponde al Decano designar a los miembros de la Comisión Asesora de Tesis propuesta por el Comité de Doctorado.

Que es facultad del Comité de Doctorado entender en todos los puntos establecidos por los Artículos 4 y 5 del Reglamento de Doctorado de la Facultad de Lenguas;

Que el Comité de Doctorado se ha expedido según consta en el acta de fecha doce de diciembre de 2011, dando cumplimiento al Art. 6 del Reglamento



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

de Doctorado de la Facultad de Lenguas, aconsejando la admisión del/ la postulante;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º. ADMITIR a la Lic. **MÓNICA LILIAN MUÑOZ** en la carrera de Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en **LINGÜÍSTICA APLICADA**, con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado **Los sintagmas nominales en el artículo de investigación: un estudio contrastivo inglés-español.**

Art. 2º. DESIGNAR, de acuerdo con el Artículo 13 del Reglamento de Doctorado en Ciencias del Lenguaje de esta Facultad, a la Dra. Giomar Elena Ciapuscio y a la Mgtr. Iliana Martínez como directora y co-directora, respectivamente, del proyecto tesis doctoral de la Lic. Mónica Liliana Muñoz.

Art. 3º. DESIGNAR, de acuerdo con el Artículo 10 a la Dra. Giomar Elena Ciapuscio (directora), a la Mgtr. Iliana Martínez (co-directora), a la Dra. Liliana Anglada, y a la Dra. Ana María Morra de de la Peña como miembros de la Comisión Asesora de Tesis.

Art. 4º. Notifíquese a los interesados y dése forma.

Dr. MIGUEL KOLEFF
Secretario de Posgrado
Facultad de Lenguas - U.N.C.

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba